



SISTEMA DE DATOS PERSONALES DE SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

I. El responsable que tiene a su cargo el sistema de datos personales;
SECRETARIA DE EDUCACION DE VERACRUZ (SEV)

II. La denominación del sistema de datos personales, la base de datos y el tipo de datos personales objeto de tratamiento;

SISTEMA DE DATOS PERSONALES DE INSCRIPCION A PREPARATORIA ABIERTA
Base de datos: Física Y Automatizada

Los datos recabados son los siguientes:

Categoría	Tipo de Datos Personales
Datos identificativos	NOMBRE, FECHA DE NACIMIENTO, GENERO, ESTADO CIVIL, LUGAR DE NACIMIENTO, CURP, DOMICILIO, TELÉFONO PARTICULAR, TELÉFONO CELULAR, FOTOGRAFÍA, FIRMA.
Datos electrónicos	CORREO ELECTRÓNICO
Datos académicos	CERTIFICADO

III. La finalidad o finalidades del tratamiento;

Efectuar el registro de su inscripción y para realizar informes estadísticos.

IV. El origen, la forma de recolección y actualización de datos;

Proviene de los estudiantes que se inscriben en Preparatoria Abierta

Forma de Recolección: Internet y directa

Mecanismo de actualización: Se actualizan conforme a su recepción.

V. El nombre y cargo del área administrativa responsable del tratamiento;

Nombre: Arturo Flores Rivas

Cargo: Responsable de Inscripción

Área: Área de Acreditación



VI. Las transferencias de las que puedan ser objeto, señalando la identidad de los destinatarios;

VII. La normatividad aplicable que dé fundamento al tratamiento en términos de los principios de finalidad y licitud;

NORMAS DE REGISTRO Y CONTROL PARA PREPARATORIA ABIERTA

VIII. El modo de interrelacionar la información registrada;

ÁREA CERTIFICACIÓN

IX. El domicilio, teléfono y correo electrónico de la Unidad de Transparencia ante la que podrán ejercitarse de manera directa los derechos ARCO;

Domicilio: Torre Ánimas, despacho 203, Blv. Cristóbal Colón no. 5, Fracc. Jardines de las Ánimas C.P. 91190, Xalapa, Veracruz, México.

Teléfono: (228) 841-7700 ext. 7082

Correo electrónico: transparencia@msev.gob.mx

X. El tiempo de conservación de los datos;

Se guarda de forma histórica

XI. El nivel de seguridad; y

Física: Básico

Lógica: Básico

XII. En caso de que se hubiera presentado una violación de la seguridad de los datos personales se indicará la fecha de ocurrencia, la de detección y la de atención. Dicha información deberá permanecer en el registro un año calendario posterior a la fecha de su atención.

Hasta el momento no se ha presentado ninguna violación de la seguridad de los datos personales, en caso de ocurrir se procederá a la instancia correspondiente.